



Viciute maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE  
 DE MARAVEDIS, AÑO DE  
 MIL SEISCIENTOS Y CIN-  
 QUENTA Y OCHO.

nos reparan quieros. Como por lo que se especifica a la Junta  
 y su estado procurando el hacerlo en lo posible. Se determino tan  
 luego sea la junta. Se los Diputados  
 Con lo que se acuerda para el Ayuntamiento, y lo firmaron D. y f. =

D. Juan de los Rios  
 D. Juan de los Rios  
 D. Juan de los Rios

D. Juan Carrero  
 D. Juan Carrero

D. Juan Lucas  
 Laxan y Salazar

D. Diego Melgarejo  
 D. Diego Melgarejo

D. Juan de los Rios

D. Juan de los Rios  
 D. Juan de los Rios

D. Juan de los Rios  
 D. Juan de los Rios

En la Villa de Casanueva, a diez y ocho de Abril de mil seiscientos  
 Cincuenta y ocho se firmo el Consejo Justicia y le xim. Just.